



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES
58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano
1959 - 2017

NOTIACIF 87
Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional
Número 87 AGOSTO 11 de 2017

ACIF – COPNIA – ACADEMIA

PROMOCIÓN DE LA

ÉTICA EN LA INGENIERÍA

TAREAS PENDIENTES

Presentación

El pasado 14 de Julio se llevó a cabo una Mesa de Trabajo convocada por ACIF, para debatir acerca de la formación profesional, el ejercicio ético de la ingeniería, evento en el cual se logró una representativa participación de algunas facultades y programas de Ingeniería Forestal y agroforestal así como de Directivos de las Agremiaciones de las profesiones Agronómicas y Forestales.

Con el presente Notiacif adjuntamos la Memoria Ejecutiva de la Mesa de Trabajo y a quienes soliciten de manera particular con gusto estaremos enviando cada una de las presentaciones traídas por los participantes al evento.

En la memoria se incluyen tareas pendientes en materia de Regulación, Inspección y Vigilancia de la Ingeniería en Colombia, las cuales desde luego deberán ser serán objeto de análisis en el marco del **Congreso Internacional de Ética en la Ingeniería con el Slogan “Los Consejos Profesionales Unidos por un Compromiso de Transparencia en la Ingeniería Colombiana”**.

A continuación se transcriben las principales conclusiones y recomendaciones.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

REUNION DE TRABAJO

14 de Julio de 2017

CONCLUSIONES

1. Aún existe desconocimiento de muchos profesionales en cuanto al papel de agremiaciones de profesionales, como en el caso de **ACIF** y la función de los Consejos Profesionales. Por un lado la Misión ACIF es trabajar por la dignificación del ejercicio profesional forestal, a través del apoyo para la actualización de aspectos académicos, técnicos y científicos nacionales e internacionales y por otro lado el **COPNIA** como la autoridad pública encargada de proteger a la sociedad del inadecuado ejercicio profesional de los ingenieros, profesionales afines y auxiliares, mediante la autorización, inspección, control y vigilancia que se concreta, de acuerdo con las competencias otorgadas por la ley, con la inscripción del Registro Profesional y con la función de Tribunal de Ética Profesional.
2. El tema de la Ética como parte de la Formación Profesional en las Universidades, no debe ser una materia mas al final de la carrera, debe darse desde el primer semestre de las Ingenierías y por parte de todos los profesores, no de uno solo ni en un solo semestre como una material opcional.
3. Se considera importante rediseñar los modelos de formación profesional desde las universidades, de forma que los currículos incluyan materias en las cuales apliquen la formulación y ejecución de proyectos con innovación, diseño creativo en todos los niveles del proyecto y la ética en cada una de sus componentes y desarrollo del mismo.
4. Como una estrategia para el registro de los Profesionales de la Ingeniería en el COPNIA, esta entidad ha propuesto que parte de los gastos de derechos de grado pagados por los estudiantes, incluyan la Matrícula Profesional, de forma que apenas se gradúen los estudiantes, queden registrados y empiecen a ganar Experiencia Profesional.
5. El problema de las múltiples denominaciones ó nombres para una misma profesión de la Ingeniería, está siendo analizando por el COPNIA para adelantar los correctivos respectivos.
6. En el pasado se constituyó una Red de Facultades y Programas de Ciencias Forestales, con el fin de fortalecer los aspectos de formación y apoyo a la investigación forestal. Se identifica que ACIF puede contribuir en su reactivación, lo cual fue avalado por los representantes de los programas que concurrieron a la Mesa.
7. ACIF realizará una Reunión de Trabajo con los Miembros de Junta Directiva, para hacer una propuesta previa al Congreso de Ética que organiza el COPNIA para el 29 y 30 de Agosto de 2017.
8. Teniendo en cuenta las inconformidades y quejas sobre el Pacto Intersectorial por la Madera Ilegal, se propone realizar una reunión para debatir su eficacia y eficiencia.
9. El desempeño de la ingeniería no se reduce al saber y hacer, sino el conocer su papel en la sociedad, compromisos de la profesión y códigos de conducta (ética) en el ejercicio de la misma y el impacto de sus proyectos.
10. En las pruebas SABER PRO que se aplican a los diferentes programas de ingeniería se está evaluando el contexto social y ético del ejercicio de la ingeniería, esto nos permite reconocer en los ingenieros su papel y responsabilidad disciplinar, social y ética como profesional en un contexto de desempeño determinado.

Con sentimientos de aprecio y solidaridad.

ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ACIF



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

1. ESPACIO DE OPINION – TEMAS PARA EL DEBATE

1.1. GOBERNANZA FORESTAL VS DEFORESTACIÓN

Nos complace divulgar el Artículo del Ingeniero Forestal José Miguel Orozco Muñoz en la Columna del Periódico El Tiempo del día 30 de julio de 2017, **Gobernanza Vs Deforestación**, con un agradecimiento al Ingeniero Orozco por sus permanentes aportes a la construcción del sector, reflejados en sus planteamientos de política forestal en diferentes espacios de opinión.

<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/jose-miguel-orozco-munoz/gobernanza-forestal-vs-deforestacion-114602>

A continuación transcribimos textualmente el artículo:

GOBERNANZA FORESTAL VS DEFORESTACIÓN

Por: [José Miguel Orozco Muñoz](#) Profesor de Política Forestal y Gobernanza Forestal, Universidad Distrital

Las cifras recientemente divulgadas sobre la deforestación ocurrida en Colombia durante el 2016 registran un muy preocupante aumento del 44 % en comparación con el 2015, al pasar de 124.035 a 178.597 hectáreas. Estos datos parecen confirmar la hipótesis-alerta que desde el 2013 fuera planteada en varias oportunidades desde esta columna, en el sentido de que en el posconflicto podría incrementarse la destrucción de los bosques.

Cuando, hace más de tres décadas, el Inderena, entonces la entidad rectora del medioambiente en el país, daba a conocer las primeras cifras sobre deforestación, sus estimaciones se basaron en la comparación de mapas de bosques elaborados con una diferencia de casi veinte años, de manera que el promedio anual así calculado apenas era un indicio de su magnitud.

En la actualidad, gracias a la destacada labor del Ideam y a la moderna tecnología utilizada por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono de esa entidad, los datos sobre la deforestación se conocen casi en tiempo real y con alto nivel de precisión.

Pero la verdadera importancia de estos notables avances técnicos reside en que las entidades responsables utilicen esa información para planificar y emprender con mayor agilidad y efectividad las acciones orientadas a contrarrestar este problema. Lamentablemente, el incremento en las cifras muestra que esto aún no está sucediendo.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

Que en el nuevo estudio se haya establecido que no ha ocurrido deforestación significativa en 5 km a la redonda de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) no indica que en el resto de áreas el inicio del posconflicto no esté en la raíz del aumento del fenómeno. De hecho, entre los resultados llama la atención el surgimiento del “acaparamiento de tierras” como “nuevo” factor causante de deforestación. Y no solo eso. Se constituye en el factor de mayor incidencia, con un 45 %.

De allí la necesidad de que en la nueva legislación sobre tierras se establezcan disposiciones que prohíban taxativamente la titulación de predios en donde se ha deforestado con esa finalidad. Pero habría que predicar con el ejemplo en el acatamiento de la legalidad: Minambiente no puede seguir aprobando sustracciones de las zonas de reserva forestal (ZRF) con fines de titulación en áreas que claramente carecen de vocación agropecuaria. La medida anunciada por el ministro Luis Gilberto Murillo de posibilitar legalmente pequeñas titulaciones en las ZRF, en cambio, sí parece ir en la dirección correcta.

Reducir la deforestación implica, en el posconflicto, brindar a través del manejo forestal sostenible (MFS) una verdadera oportunidad de desarrollo para muchas de las comunidades que habitan en áreas forestales. Mientras se anuncian más y más metas de declarar nuevas áreas protegidas, más se echa de menos la adopción de alguna meta de superficie por alcanzar bajo MFS. Como también hasta ahora se echa de menos el establecimiento de incentivos para el aprovechamiento sostenible de los bosques naturales contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

No puede desconocerse que el Gobierno Nacional, bajo la coordinación de Minambiente, hace ingentes esfuerzos en este campo, ahora articulados en la ‘Estrategia integral de control de la deforestación’. No obstante, podrían resultar infructuosos si no se hace de la gobernanza forestal el fundamento que oriente la necesaria, inaplazable y profunda transformación que se requiere en aspectos estructurales de la gestión: política forestal, ley forestal, espacios formales de participación, incentivos y administración forestal pública idónea y eficaz.

1.2. ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONTROL A LA DEFORESTACIÓN Y GESTIÓN DE LOS BOSQUES.

En el siguiente Link: <http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/hasta-el-20-de-agosto-los-colombianos-podran-dar-sus-ideas-para-mitigar-la-deforestacion-del-pais-articulo-707548>, encuentran, el llamado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para que los colombianos aporten ideas para mitigar la deforestación en el país.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

Min Ambiente pone a consideración de todos los ciudadanos el documento Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. El objetivo es generar una hoja de ruta para reducir este fenómeno.

En la página del Ministerio de Ambiente www.minambiente.gov.co se encuentra la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. Los interesados pueden leerla y escribir sus opiniones, correcciones, ideas y dudas a los correos red@minambiente.gov.co y estrategiadeforestacion2017@gmail.com.

Esta propuesta se suma a lo que se ha venido construyendo con diferentes actores involucrados en la gobernanza forestal en el país, con el fin de generar una hoja de ruta frente a las acciones concretas que desde diferentes ámbitos se deben incorporar para detener la deforestación, generar una propuesta de desarrollo sostenible basada en el uso de los bosques naturales, mejorar el bienestar de vida de las comunidades locales y la sociedad en general, así como fomentar la conservación de la biodiversidad.

Es un proyecto que se pone a consideración del país con el fin de cumplir con las metas nacionales e internacionales, pero además, busca responder a la dinámica de Colombia en el contexto del escenario de posconflicto, en donde buscan apostar a un desarrollo que potencie lo rural como base de la competitividad frente a los desafíos que representa el cambio climático.

¿En qué consiste la estrategia?

Esta iniciativa tiene cinco ejes:

1. Manejo comunitario del territorio, modos de vida y economías diferenciadas basadas en el bosque natural.
2. Acción integrada para el cierre de la frontera agropecuaria y transformación de la economía forestal.
3. Gestión transectorial del ordenamiento ambiental y territorial.
4. Monitoreo y control permanente.
5. Creación de herramientas legales, financieras e institucionales.

Estos ejes llevan hacia un crecimiento verde compatible con el clima, en el marco de los acuerdos internacionales que el país ha ratificado y en estrecha articulación con la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC) y la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), así como con otros instrumentos normativos que también incluyen el tema de bosques, como son la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE), el CONPES del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), el Plan Nacional de Restauración (PNR), y otros. Este espacio se complementará con espacios de diálogo con los diferentes actores involucrados en la gobernanza forestal, con el fin de consolidar una herramienta que le permita al país cumplir con sus metas.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

1.3. TITULACIÓN MOTOR DE LA DEFORESTACIÓN

Escrito tomado del Espectador junio 28 de 2017 Autor. Juan Pablo Ruiz Soto

El país está alarmado por el acelerado proceso de deforestación que se está registrando en áreas anteriormente controladas por las Farc y que ahora son tierra de nadie. El Gobierno y las prácticas institucionales son parcialmente responsables de esta dinámica. Según la tradición institucional — puesta en marcha por el Incora y el Incoder— haber talado dos terceras partes del bosque en el área que se solicitaba fuese titulada era requisito para demostrar que se estaba transformando un bosque improductivo en un área de uso agropecuario. Al campesino se la exigía talar para demostrar gestión productiva y legitimar su solicitud de titulación. Ahora, inversionistas que quieren apoderarse de tierras están pagando motosierristas para talar el bosque y luego, como propietarios de las mejoras, pedir la regularización del título. Así la tierra les sale barata.

El Gobierno ha impulsado históricamente esta lógica y, mientras no haga y divulgue lo contrario, es dinamizador de una acelerada destrucción. Hay una herramienta en manos del Gobierno Nacional que debe ser usada. Debería anunciarse a los cuatro vientos que la Agencia Nacional de Tierras sólo titulará aquellos predios que estén cumpliendo con la función ecológica de la propiedad y que la titulación será posterior a un proceso concertado con las comunidades locales sobre el Ordenamiento Ambiental Territorial. Debe ser entendido y divulgado que tener deforestado no será considerado un argumento a favor de la titulación. Muy por el contrario: será considerado un factor de exclusión para el proceso de titulación. La práctica tradicional, de exigir deforestadas dos terceras partes del terreno para pedir titulación, debe ser erradicada. Corresponde a una visión errática, de tiempos en los cuales no se reconocía valor al bosque y los servicios ecosistémicos. Las cosas han cambiado y hoy el bosque vale, local, regional, nacional e internacionalmente. En muchos casos el mayor valor económico y social de un área está relacionado con su gestión de conservación, dada la importancia que tienen los servicios ecosistémicos, asociados a los ecosistemas naturales y semi naturales, asociados a la sostenibilidad de la producción regional y la calidad de vida local y global.

Los decretos recientemente aprobados en el contexto de la ejecución del Acuerdo de Paz son el escenario inmediato en el que hay que actuar. Tales decretos son: Ley 907 que trata del acceso y formalización de los títulos de propiedad y del Fondo de Tierras; la 882 por la cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y la 870 sobre compensaciones ambientales por gestión de conservación. Hay que divulgar y reglamentar lo que dice la Ley 907 que señala que los predios adjudicados contarán con un levantamiento predial y deben cumplir con la función social y ecológica de la propiedad. Adicionalmente, dice: “Todo proyecto productivo deberá atender a las condiciones del suelo y propenderá por el mantenimiento de los servicios ecosistémicos, respetando la función ecológica y social del predio adjudicado.” De una clara y adecuada reglamentación de los decretos mencionados depende que se frene el actual estímulo que, desde el Estado, está favoreciendo la deforestación. Desde ya se deben hacer anuncios a este respecto. Mientras en el Caquetá avanza la destrucción.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

1.4. NAZISMO VEGETAL

La destrucción de la flora “no nativa” de los cerros de la capital un crimen aterrador.

En el siguiente link encuentran el artículo que se transcribe a continuación.

<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/pedro-miguel-navas/nazismo-vegetal-flora-de-los-cerros-orientales-109300>

Nazismo Vegetal: La destrucción de la flora “no nativa” de los cerros de la capital un crimen aterrador.

Por: [Pedro Miguel Navas](#) 15 de julio 2017 , 12:00 a.m.

Una de las mayores riquezas de Bogotá, y probablemente su principal atractivo, son los cerros orientales. Forman un telón de fondo de gran belleza paisajística y son un pulmón verde insustituible.

En fotografías de la primera mitad del siglo pasado, y algunas pocas del siglo XIX, se puede ver que entonces los cerros tenían muy escasa vegetación y grandes cicatrices causadas por la erosión y la explotación de canteras. **No sé quién fue el responsable, pero sospecho que fue la Empresa de Acueducto de Bogotá la que durante décadas se encargó de ir sembrando en los cerros pelados árboles de muchas especies**, principalmente eucaliptus, pinos y acacias, y hoy todas las laderas están cubiertas de bosques frondosos de gran belleza, que las protegen de la erosión, que ayudan a disminuir la contaminación del aire, protegen las quebradas que bajan de los cerros y albergan animales silvestres. No hay muchas ciudades en el mundo que tengan la fortuna de contar con un bosque tan grande y tan bello.

Pero en días pasados algún funcionario de la CAR anunció, en este diario, que a partir del año próximo se iniciará una tala masiva de 13.000 hectáreas de árboles en los cerros orientales, específicamente eucaliptus, pinos y retamos, con el peregrino argumento de que no son árboles nativos y, dizque por ese motivo, son más susceptibles de incendiarse –como si los bosques nativos no se quemaran– y de que al caer algún árbol podría tumbar todos los demás, lo que no ha ocurrido desde que están ahí, precisamente protegiendo las laderas de la erosión y los derrumbes.

Los cerros forman un telón de fondo de gran belleza paisajística y son un pulmón verde insustituible

La tesis de algunos ecologistas de pacotilla, de esos que no ven más allá de sus tratados teóricos, es que solo se pueden aceptar especies nativas, que todos los árboles extranjeros son nocivos para el medio ambiente y que solo podemos tolerar árboles racialmente ‘puros’. **Algo así como un nazismo vegetal**. Según ellos, solo se salvarán de la tala cajetos y hayuelos, gurrubos, guaques y coronos, y tendremos que ocultar celosamente, ‘en el clóset’, cualquier afición por los eucaliptus o los pinos.

Porque estos, y cipreses, acacias y retamos, están proscritos, y quien ose plantarlos será considerado un depredador. Y temo que si aquí en la Sabana nos da por sembrar yarumos, que son paisas, también estaríamos violando los preceptos de algunos ecólogos fundamentalistas.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

Si aplicáramos esta exterminación botánica en todos los campos, como quiso hacerlo Hitler con los no arios, tendríamos que acabar con el café, originario de Etiopía, y con trigo y cebada, naranjas y limones, sorgo y palma africana, y con toda la industria de flores, porque ni rosas, ni claveles ni crisantemos pasarían el examen de esos acuciosos funcionarios. ¿Y qué tal extenderla a los animales? Perros, vacas y caballos tendrían que desaparecer y habría que reemplazarlos por chigüiros, runchos y dantas, porque ni siquiera calificarían las llamas, que son peruanas. Yo tendría que divorciarme porque mi esposa es hija de europeos, y acabaríamos desterrados todos los que tenemos algo de sangre española.

La destrucción de la flora 'no nativa' de los cerros orientales de la capital sería un crimen ecológico y paisajístico aterrador, perpetrado por una entidad cuya misión es proteger nuestros valores ambientales. Y esta xenofobia vegetal es igual a cualquier discriminación por raza, orientación sexual, género o afiliación religiosa.

Los bogotanos que nacimos aquí, los verdaderos 'nativos', y todos los que han llegado de otras partes y tienen el privilegio de gozar de este paisaje incomparable, debemos hacer un frente unido para oponernos a semejante tropelía. La CAR es una entidad que nos pertenece a todos y no puede, por sí y ante sí, tomar ese tipo de decisiones, que afectan el bienestar de todos los bogotanos.

2. EVENTOS - ACTUALIDAD FORESTAL Y DE LA INGENIERÍA COLOMBIANA

2.1. CONGRESO INTERNACIONAL DE ÉTICA EN LA INGENIERÍA, Agosto 29 y 30 de 2017. Los Consejos Profesionales UNIDOS por un compromiso de transparencia de la ingeniería en Colombia. Auditorio de la Universidad EAN, calle 79 #11-45, en Bogotá.

OBJETIVO

Visibilizar, reflexionar y fortalecer la ética en el ejercicio profesional de la Ingeniería en Colombia.

Objetivos específicos

- Dar a conocer la importancia de la ética en la actividad profesional.
- Resaltar la ética profesional como un eje de desarrollo.
- Generar un espacio de reflexión sobre el actuar ético.
- Profundizar y optimizar los valores y principios de la ética y la transparencia en la práctica profesional.
- Fortalecer el prestigio de la profesión del ingeniero.
- Fortalecer el trabajo ético de los ingenieros frente a la ciudadanía, en cumplimiento del objetivo misional de los Consejos Profesionales.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

EJES TEMÁTICOS

- Transparencia
- Ética
- Ejercicio legal de la profesión
- Denuncia ciudadana
- Función de los Consejos Profesionales

PÚBLICO OBJETIVO

- Profesionales empresarios
- Profesionales en la función pública
- Profesionales líderes gremiales
- Profesionales en la academia
- Profesionales integrantes de organización

INFORMES

Por favor realizar su Pre Inscripción en <https://www.congresodeetica.com/registro.html>

Carolina Parra Amaya carolina.parra@congresodeetica.com

- 2.2. FORO “Estrategias para impulsar el Desarrollo Sostenible del Sector Forestal en el marco del Post Conflicto” Octubre de 2017, en el Marco de la Conmemoración del Día del Ingeniero Forestal. La Fecha y sitio definitivo se concretará la próxima semana, cuando estaremos informando además la estructura.**

ACIF convoca al **Foro “Estrategias para impulsar el Desarrollo Sostenible del Sector Forestal en el Marco del Post Conflicto”**, con el que se pretende acopiar aportes en la identificación de acciones para propiciar el crecimiento del patrimonio forestal, la conservación y manejo sostenible ambiental, económico y social de los bosques. Dichas iniciativas serán orientadas a iniciativas para fortalecer al sector en la actual coyuntura y hacia la formulación de propuestas, desde nuestro gremio, es nuestro interés abrir espacio para propuestas originadas desde las regiones, que reflejen el verdadero sentimiento de quienes viven el día a día de los conflictos ambientales y sociales en torno al manejo de los recursos naturales.

Con dicha participación se espera concretar propuestas dirigidas a los aspirantes a la Presidencia de la República para el período 2018-2022, así como aportar elementos a los programas que surjan en torno la consolidación y materialización de los acuerdos.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

2.3. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA SOSTENIBLE & Workshop Materiales para Nuevas Tecnologías de Energía del 17 al 20 de octubre del 2017 en Bucaramanga, Colombia.

La Facultad de Ingenierías Físicoquímicas de la Universidad Industrial de Santander, tiene el gusto de invitarlo a la “Conferencia Internacional de Energía Sostenible & Workshop Materiales para Nuevas Tecnologías de Energía”, que contará con la participación de expertos nacionales e internacionales.

Su principal objetivo es generar espacios de diálogo entre estudiantes, egresados, profesionales, expertos internacionales y nacionales del sector académico, gubernamental y empresarial que contribuyan al desarrollo de soluciones innovadoras y sustentables en el área de energías renovables y nuevos materiales, así como crear discusión en torno a los avances realizados en este campo de investigación. Podrá encontrar los detalles de la conferencia en el siguiente enlace: <http://www.coies2017.com/> VIATCHESLAV V. KAFAROV. Decano Facultad de Ingenierías Físicoquímicas Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia. Conferencia Internacional de Energía Sostenible. coies2017@uis.edu.co

2.3. SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL BAMBÚ Y LA GUADUA - SIBGUADUA

Por quinta vez, y por tercer año consecutivo se estará desarrollando en Bogotá, el Simposio Internacional del bambú y la guadua, SIBGUADUA. <http://redsibguadua.org/5simposio/index.html>

La quinta versión del SIBGUADUA **V SIBGUADUA “Conocimiento para el desarrollo”** se llevará a cabo los días **18, 19 y 20 de septiembre, en la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá**. Adicionalmente, entre el 15 y 23 de septiembre se desarrollarán **actividades complementarias** en las Sedes de la Universidad Nacional localizadas en las ciudades de Palmira, Medellín, Manizales y Bogotá.

EL VSIBGUADUA es un evento internacional que cuenta con la participación de la Pontificia Universidad Javeriana, la Red de investigación SIBGUADUA, la Sociedad Colombiana del Bambú y la Universidad Nacional de Colombia con sus sedes de Medellín, Palmira, Manizales y Bogotá como entidades organizadoras, y, con la Red Internacional del bambú y ratán – INBAR, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, la Universidad Santo Tomás, la Escuela Colombiana de Ingeniería, la Universidad La Gran Colombia, Konservo S.A.S y Arme Ideas en guadua como entidades aliadas.

Por medio de la presente los invito a asistir o participar como ponentes en este evento que contará con la participación de 20 conferencistas de diferentes países como Colombia, India, China, Australia, España, México, Ecuador, Perú entre otros.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Número 87 AGOSTO 11 de 2017

2.4 CONGRESO IUFRO 2017

Este evento proporcionará una plataforma para el intercambio de más de 15.000 científicos y un diálogo en temas relacionados con el bosque y las disciplinas científicas, englobando temas como la contribución a mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad, el suministro de agua, la creación de ingresos y el empleo y la mejora de la calidad de vida.

Uno de los eventos internacionales más importantes del mundo forestal, se llevará a cabo este año una edición especial por motivo del 125 aniversario de IUFRO.

Lugar: Freiburg, Alemania **Fecha:** del 18 al 22 de septiembre **Más información** en: www.iufro2017.com

2.5 JORNADA - TALLER PRODUCCIÓN ANIMAL EN SISTEMAS AGRO-SILVO - PASTORILES.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, en colaboración con el INTA y la Asociación Argentina de Producción Animal, lo/a invitan a participar de la **JORNADA-TALLER de PRODUCCIÓN ANIMAL EN SISTEMAS AGRO-SILVO-PASTORILES** que se realizará el **6 de noviembre de 2017** en el marco del 40° Congreso Argentino de Producción Animal, en la **Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba**. Ing. Agr. (Mgter) Sandra L. Rodriguez Reartes Silvicultura Facultad de Cs. Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba Felix Marrone 746, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba Tel: 03514334105/16/17 int 412. jornada.ssp@gmail.com amandacora@manfredi.inta.gov.ar

2.6 II FORO RETOS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS CON CHINA, INDIA Y AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Oportunidades Comerciales con China, India y América Latina y El Caribe

CORPCOMERCIO S.A.S corpcomercio@corpcomercio.com **Bogotá D.C, Agosto 16 y 17 de 2017.**

Participaran como conferencistas las Embajadas de: México, Chile, Perú, Panamá, Ecuador, El Salvador y Guatemala. Las Cámaras Binacionales: Colombo Peruana, Colombo China, Colombo India, Colombo Ecuatoriana, Colombo Panameña, Colombo Dominicana, Colombo Chilena y Colombo Mexicana.

También están invitados PROCOLOMBIA y las Embajadas de República Dominicana y Honduras.

Solicite ya el cupón de inscripción y agenda completa del **II FORO: RETOS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS CON: CHINA, INDIA Y AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Lugar: Bogotá, D.C., Agosto 16 y 17 de 2017. Edificio Colfecar (Av. Cl 24 No. 95 A 80) – Auditorio Piso 2.

Inversión por participante: \$ 455.000 más IVA. Por participante

Mayor información: Corporación para el Comercio de América Latina y El Caribe

www.corpcomercio.com.co Correo info@corpcomercio.com.co PBX (57-1) [3043282131](tel:3043282131) - [3043282131](tel:3043282131)



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES

58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano

1959 - 2017

NOTIACIF 87

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

2.7. OTROS EVENTOS PUBLICADOS EN NOVEDADES INTA¹

SEPTIEMBRE

4 al 6 de septiembre. Santa Catarina, Brasil. **III Congresso Brasileiro de Ciência e Tecnologia da Madeira** (III CBCTEM). Cbctem2017@gmail.com

19 al 22 de septiembre. Freiburg, Alemania. **IUFRO -125 Años de la IUFRO**. Konstantin von Teuffel. konstantin.teuffel@forst.bwl.de

12 al 15 de septiembre. Estados Unidos. **20th International Nondestructive Testing and Evaluation of Wood Symposium**. <http://www.forestprod.org/symposium/>

OCTUBRE

NF XXXI Jornadas Forestales de Entre Ríos - Llamado a presentación de posters
XXXI Jornadas Forestales de Entre Ríos, Concordia, 5 y 6 de octubre de 2017

PRESENTACIÓN RESÚMENES DE POSTERS HASTA EL 25 DE AGOSTO 2017

La comisión organizadora tiene el agrado de invitarlos a participar de la tradicional presentación de posters, correspondientes a trabajos voluntarios que difundan resultados de investigación, extensión o avances de trabajos, con priorización en temas vinculados a la región, los cuales permiten el contacto mutuo con los distintos actores del sector forestal durante el evento.

Debe presentarse **un resumen expandido en Word con un máximo de 5 carillas**. De ser aceptado por el comité evaluador, el trabajo completo será editado en formato electrónico con respaldo bibliográfico internacional ISSN.

El mismo deberá contener: • Resumen • Palabras clave • Introducción • Materiales y Métodos • Resultados y Discusión • Conclusiones • Bibliografía

Los interesados deben enviar un resumen expandido con un máximo de 5 carillas a: jornadasforestales.er@gmail.com el que será evaluado por el Comité Editor. **Cierre de recepción de trabajos: 25 de agosto de 2017**

Los textos enviados deben cumplir con las normas editoriales publicadas para esta convocatoria. Aquellos que no cumplan con las mismas y/o envíen trabajos fuera de los plazos establecidos no serán considerados para su publicación, SIN EXCEPCIÓN. **Normas de presentación resumen expandido** http://inta.gob.ar/sites/default/files/formato_resumen_expandido.pdf o aquí ([ver](#))

Todos los trabajos aceptados deberán realizar la exposición de su trabajo en formato póster el día 5 de octubre en las sesiones de posters durante las XXXI Jornadas Forestales de Entre Ríos.

¹ Fuente Novedades Forestales INTA.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES
58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano
1959 - 2017
NOTIACIF 87
Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

Nota: Los resúmenes expandidos solo serán publicados cuando al menos un autor confirme su participación mediante el pago de la inscripción hasta el **15 de septiembre de 2017**.

Informes:

Consultas referidas a la presentación de posters:

Ing. Ftal. Carla Salto salto.carla@inta.gob.ar Tel. +54 345 429 0000 int. 129

Consultas generales sobre las Jornadas:

Ing. Ftal. Carlos de la Peña delapena.carlos@inta.gob.ar Tel. [+54 345 429 0000 int. 159](tel:+543454290000)

Organizan: Estación Experimental Agropecuaria Concordia del INTA y Asociación de Ingenieros Agrónomos del Nordeste de Entre Ríos (AIANER)

16 al 20 de octubre. Chile. **Jornadas de Salicáceas 2017. V Congreso Internacional de Salicáceas Talca.** "Oportunidades para el desarrollo productivo y energético de los álamos y sauces". <http://jornadasdesalicaceas2017.blogspot.cl/>

NOVIEMBRE:

27 noviembre al 2 de diciembre. Lima, Peru. **53º período de sesiones del consejo internacional de las maderas tropicales y los correspondientes períodos de sesiones de sus comités.** E-mail: itto@itto.int

Congreso Forestal ON Line en Brasil tiene nueva fecha : 13 al 17 de noviembre www.florestasonline.com.br
http://promo.maisfloresta.com.br/florestas-online-2017?utm_campaign=o_congresso_florestas_online_tem_nova_data&utm_medium=email&utm_source=RD+Station

Vamos anticipando.... 2018: 17 de junio. Praga, República Checa. **IUFRO 2.00.00 Reunión Mundial Toda la División 2.** Yousry El-Kassaby y.el-kassaby@ubc.ca Milan Lstiburek lstiburek@gmail.com

2.8. EVENTOS VARIOS

2.8.1. EXPO AFROFUTURO en Medellín del 13 AL 15 de Septiembre del 2017 (420 EMPRESAS EXPOSITORAS - 30 PAÍSES ASISTENTES)

3. OPORTUNIDAD LABORAL - CONVOCATORIA FINAGRO

Estimados Ingenieros, me place saludarlos y de igual forma invitarlos a revisar el proceso en asunto, el link es el siguiente: <https://www.finagro.com.co/qui%C3%A9nes-somos/invitaciones-p%C3%BAblicas>
Saludos. **Engelberto Manuel Cañavera Espinosa** ecanavera@finagro.com.co Profesional Master
Vicepresidencia de Inversiones Teléfono Bogotá [+571 3203377](tel:+5713203377) - Ext. 335

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO

• Carrera 13 No 28 - 17 • Código postal 110311098 • Bogotá • Colombia www.finagro.com.co



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS FORESTALES
58 Años Trabajando y Construyendo el Sector Forestal Colombiano
1959 - 2017
NOTIACIF 87
Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional

[Invitación Pública No. 8 de 2017](#)

El Fondo para el financiamiento del sector agropecuario –FINAGRO, está interesado en recibir ofertas para realizar la contratación de uno o varios operadores forestales de verificación del certificado de incentivo forestal - cif, para que presten los servicios de asistencia técnica agropecuaria para apoyar a FINAGRO, técnica, jurídica, administrativa y operativamente, en la verificación de las actividades de establecimiento o mantenimiento desarrolladas conforme los pemf, en proyectos de reforestación comercial que tengan contratos o actos administrativos cif vigentes de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

[Invitación Pública No. 7 de 2017](#)

El Fondo para el financiamiento del sector agropecuario –Finagro, requiere seleccionar una sociedad corredora de seguros para que desarrolle la labor de intermediación en el programa actual de seguros de Finagro y las demás pólizas

[Invitación Pública No. 6 de 2017](#)

El fondo para el financiamiento del sector agropecuario –Finagro, está interesado en recibir ofertas para realizar la contextualización y caracterización de los componentes de un sistema de información para la gestión de riesgos agropecuarios en el entorno colombiano y la entrega de la conceptualización de dicho sistema, entendida como una propuesta para la puesta en marcha de esta iniciativa.

[Invitación Pública No. 5 de 2017](#)

El fondo para el financiamiento del sector agropecuario – Finagro, recibir ofertas para contratar la prestación del servicio de suministro y administración de trabajadores en misión de los que trata la ley 50 de 1990, el decreto 4369 de 2006 y demás normas aplicables que lo modifiquen.

**ESPERAMOS QUE LA INFORMACIÓN
SUMINISTRADA SEA DE SU INTERÉS Y OFRECEMOS NUESTRO
CONCURSO PARA DIFUNDIR A LA COMUNIDAD FORESTAL
INFORMACIÓN QUE USTEDES DESEEN DAR A CONOCER**

ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA
Presidente Junta Directiva Nacional ACIF